ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IBERIA FOOD S. A. IBEFOODSA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las 10h00 en la oficina, ubicada en el Centro de Negocios River Plaza Piso 4, estando presente todos los accionistas: Señor CARLOS ALBERTO ARIAS LAVERGNE portador de la cédula de ciudadanía 0958116287, que representa 400 participaciones, OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO portador de la cédula de ciudadanía 0905080883, que representa 400 participaciones. Las mismas constituyen la totalidad de las participaciones y por ende representan la totalidad del Capital Social suscrito. Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Balances del ejercicio económico del 2018.
2.- Informe del Comisario sobre el Estado Financiero de la Compañía del año 2018.
3.- Designación del Comisario de la compañía.

Estando precedida la Junta por el Sr. OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO como Presidente Ad-Hoc y actuando como secretario el Sr. CRISTHIAN EDUARDO PINCAY RIVERA, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. El Presidente Ad-Hoc de la junta, Sr. OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO declara instalada la sesión, y la junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse.

De inmediato se entra a conocer el **primer punto** del orden del día, solicitando la palabra el Señor Gerente de la Compañía, quien manifiesta que una vez analizado y revisado los Balances se procede con las provisiones previstas por ley, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Se entra a conocer el **segundo punto** del orden del día, solicita la palabra la Sra. CPA. CAROL ANTONIETA BUSTAMANTE ACOSTA, comisario de la compañía, quien manifiesta que el manejo administrativo y contable de la entidad se realizó conforme lo establece las leyes y reglamentos. Se entra a conocer el **tercer punto** del orden del día, solicita la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que para el cargo de comisario de la compañía propone que sea reelegida la Sra. CPA. CAROL ANTONIETA BUSTAMANTE ACOSTA, lo cual es puesto en consideración de los accionistas presentes y es aprobado por unanimidad.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción del acta. Transcurrido el receso, se reinstala la sesión, y se le da lectura por parte del Secretario, la misma que es aprobada por unanimidad, y en señal de aceptación es suscrita por los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 12h00.

Presidente AD-HOC
OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO

Secretario AD-HOC
CRISTHIAN EDUARDO PINCAY RIVERA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IBERIA FOOD S. A. IBEFOODSA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019

Asistieron a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía IBERIA FOOD S. A. IBEFOODSA, celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las 10h00am, las siguientes personas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES (US $1,00 C/U)	VOTOS QUE LE CORRESPONDE
ARIAS LAVERGNE CARLOS ALBERTO	400	400
TORRE ROBALINO OSCAR GABRIEL	400	400
TOTAL	800	800

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social pagado de la Compañía, esto es, US$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US$1,00 cada una.

Presidente AD-HOC
OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO

Secretario AD-HOC
CRISTHIAN EDUARDO PINCAY RIVERA